

**Martes 29/07/25**

## **Autorizado el gasto de un millón de euros para financiar la convocatoria de ayudas a proyectos piloto y emblemáticos correspondiente al año 2026**

**Estas subvenciones están dirigidas a financiar iniciativas que contribuyan al reto demográfico con el objetivo de que sirvan de estímulo para su impulso en los municipios riojanos con más dificultades de desarrollo**

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy, día 29, una inversión de 1.000.000 de euros para que la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación financie la convocatoria de ayudas a proyectos piloto y emblemáticos para la dinamización rural ante el reto demográfico y la despoblación, correspondiente al año 2026.

Este programa de subvenciones busca conseguir los objetivos que persigue el Gobierno de La Rioja desde la perspectiva del equilibrio territorial y la cohesión social, y un propósito participativo y colaborativo entre diferentes agentes públicos y privados. Uno de los principales fines de la convocatoria es que las iniciativas subvencionadas sirvan de estímulo para su impulso en los municipios riojanos con más dificultades de desarrollo.

Entre los requisitos para optar a estas ayudas se valorará el lugar de realización en función de la población, la actividad fundamental en la colaboración de múltiples agentes de naturaleza pública y privada; el grado de financiación privada; la utilización adecuada, eficiente y sostenible de los recursos locales (naturales, patrimoniales, sociales, productivos, etcétera) la introducción y el fomento del uso de las tecnologías de la comunicación y la información; la capacidad de generación de empleo; la capacidad de transferencia y réplica de la iniciativa en otros territorios, y las propuestas relativas a temas sociales y/o sanitarios.

Durante este año, el Gobierno de La Rioja ha destinado alrededor de un millón de euros a financiar hasta 16 proyectos piloto en Nalda; Igea; Ventosa; Sojuela; Tricio, Casalarreina, Zarratón, Rodezno y Hervías; Ocón; Anguiano; Robres del Castillo; Tricio; Ribafrecha; Torrecilla en Cameros; Ausejo; Grávalos; Santa Marina (Santa Engracia del Jubera); Sojuela y Viniegra de Abajo.